

La Comunidad de Madrid cuenta desde ayer con un nuevo Punto de Encuentro Familiar. En estas instalaciones, preparadas como viviendas normales, podrán darse citas padres e hijos envueltos en procesos de separación conflictivos

Zona «neutral» para familias en «pie de guerra»

TEXTO Y FOTO: J. HERRERO

MADRID. El pequeño Carlos aguarda junto a su madre ante una puerta de madera. Al toque del timbre, la puerta se abre. A unos pocos pasos, sobre la mesa de la cocina, aguarda el café caliente y la charla para la madre de Carlos. Al niño se le invita a pasar hasta el fondo del hogar. Cuadros garabateados, un despacho, una sala de reuniones y la habitación de los chicos mayores acompañan sus pasos hasta el último cuarto. Allí le espera sentado entre peluches un hombre conocido: comienza la visita de dos horas concertada por el juez para Carlos y su padre.

Esta historia, ficticia en cuanto a sus protagonistas, no lo es respecto a su forma y contenido. Es de hecho la historia de 45 niños —26 chicos y 19 chicas— que por orden judicial o derivados por los servicios sociales acuden puntualmente a su cita en el Punto de Encuentro Familiar instalado en Fuenlabrada. Es el relato de 35 familias en crisis, con separaciones conflictivas e hijos de por medio, y la de un servicio que «a través de un lugar idóneo y neutral» facilita su encuentro atendidos por profesionales.

Sólo tres centros más

En la Comunidad de Madrid existen tres puntos más de estas características: uno en Las Rozas y dos en la capital, y en el día de ayer, 2 de septiembre, abrió sus puertas el quinto piso de la región, instalado en Getafe. En esta vivienda en concreto habrá dos profesionales, un psicólogo y un asistente social, y estará abierta los fines de semana para facilitar el régimen de visitas que se establecen a través de los juzgados. La iniciativa ha sido respaldada por la Comunidad con una subvención de 66.000 euros. Su necesidad, como en casos anteriores, se constató tras varias reuniones con un equipo del Ayuntamiento en los juzgados de la localidad.

Desde los Juzgados de Familia, cada vez con más frecuencia se incluye en las sentencias de separación y divor-



Una de las habitaciones infantiles de la vivienda de Fuenlabrada

cio el cumplimiento de los regímenes de visitas en el Punto de Encuentro Familiar cuando es de interés para el menor o existe riesgo de violencia entre los progenitores o familiares.

Los inicios, en Valladolid

Aprome es la entidad responsable de la gestión de todos los centros existentes en la actualidad en Madrid, así como en otras provincias de la geografía española. Su experiencia se remonta a 1994, con la pionera creación del Punto de Encuentro de Valladolid. Esta asociación entiende que el primer objetivo es restablecer los vínculos necesarios para un buen desarrollo psíquico,

físico y emocional de los hijos, además de respetar el derecho del menor a mantener una relación con ambos padres.

La mayoría de las familias que utilizan el punto de encuentro, tanto en Madrid como en otras comunidades, se encuentran con grandes dificultades de comunicación y acuerdo. En su mayoría el tipo de visitas que realizan los progenitores se denomina intercambio, es decir, no existe contacto alguno entre ellos. «Jugamos con los tiempos para que no se encuentren en la casa», explica Ana Vargas, una de las cuatro profesionales que trabajan en el piso de Fuenlabrada, que el próximo

Plan de prevención

En el II Plan de Prevención de la Violencia Doméstica aprobado por el Congreso de los Diputados en el mes de abril del año 2001 se incluyó ya como medida de intervención social la creación de diversos Puntos de Encuentro Familiar para situaciones conflictivas.

Este servicio, además de cumplir con el objetivo fundamental de facilitar el ejercicio de la Patria Potestad en beneficio siempre de los hijos, está siendo una alternativa en la resolución de conflictos familiares.

En muchos casos evita conductas agresivas que supondrían un aumento de delitos en las estadísticas de la violencia doméstica que año tras año se recogen en la Comunidad de Madrid.

mes de octubre cumplirá un año de funcionamiento.

La relación entre los padres está en algunos casos tan deteriorada, comenta Vargas, que cuando se celebra la visita entre el progenitor no custodio y su/s hijo/s, puede que lleven meses sin verse. «Se dan casos en los que los niños ni siquiera conocen al papá», explica Marisa Sacristán, presidenta de Aprome.

El «intercambio» entre progenitores no es la única fórmula desarrollada en los Puntos de Encuentro Familiar. Con anterioridad incluso al anteproyecto de ley del Gobierno que regula la relación entre abuelos y nietos, el centro de Fuenlabrada gestionaba ya dos casos de visitas tuteladas entre menores y la familia extensa del progenitor no custodio (abuelos, tíos, etc.). Este tipo de encuentro representa entre un cinco y un diez por ciento del total.

Sentimientos y necesidades

Tales complejidades obligan a los profesionales de los puntos de encuentro a desarrollar una labor más amplia de lo que normalmente implica la mediación familiar. Se busca que los menores puedan expresar sus sentimientos y necesidades, sin temor a que sean contrarios a lo indicado por sus padres.

«Nos hemos encontrado con situaciones en las que los propios niños lloran porque no quieren ver a sus padres (no custodios), porque entienden que le deben una lealtad a la otra parte», destaca Ana Vargas.

«No existe un libro que explique cómo ser un buen padre», apunta Ana Vargas, «pero durante las visitas tratamos de asesorar a los progenitores no custodios que a veces se muestran un tanto retraídos».